



Entrevista ▶

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS

A pocas horas de que el presidente Alan García llegue a España para reforzar las relaciones entre ambos países, **El Comercio** conversó con el canciller hispano.

“España desea trabajar junto al Perú”

YOLANDA VACCARO
Corresponsal

MADRID. El presidente Alan García inicia mañana una visita oficial a España que se prolongará hasta el próximo martes. El lunes será recibido por el rey Juan Carlos, quien ofrecerá una cena en su honor, y por el jefe del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, con quien almorzará. También mantendrá encuentros con empresarios hispanos. Con motivo de este viaje, el canciller español, Miguel Ángel Moratinos, concedió la siguiente entrevista a **El Comercio**.

¿Cuál será el contenido de la visita oficial del presidente García?

La visita confirmará el excelente momento que atraviesan las relaciones entre los dos países, servirá para estrecharlas aún más y permitirá enviar un mensaje positivo a las empresas españolas que están siguiendo con gran interés la situación económica peruana.

¿Se firmarán acuerdos durante esta visita oficial? ¿Cuáles serán?

No está prevista, en principio, la firma de acuerdos. Lo más importante de esta visita es que por fin pueda producirse, y que nos permita impulsar y profundizar nuestras relaciones. Tendrá un importante contenido económico, que se manifiesta en que, además del canciller, el equipo económico del Gobierno acompaña al presidente.

¿Cuál es el balance de las relaciones hispano-peruanas desde que el presidente García asumió el Gobierno?

El balance de la relación bilateral que dejó el ex presidente Alejandro Toledo fue francamente bueno. El presidente Alan García ha construido sobre esta herencia, mejorándola, igual que el Gobierno Español se ha esforzado en seguir avanzando. La próxima visita del presidente es un elemento muy importante en este estrechamiento de las relaciones bilaterales.

¿El Perú se mantiene como el principal país receptor de la cooperación al desarrollo por parte del Gobierno Español? ¿Si es así, se mantendrá esta tendencia en los próximos años si el PSOE (el partido de gobierno) renueva mandato en marzo?

España desea trabajar junto al Perú y ayudarle con su desarrollo social. Esta voluntad justifica que el programa de cooperación hispano-peruano mantenga su tendencia positiva en el medio-



DIPLOMÁTICO. El canciller Moratinos expresó la confianza que existe para seguir invirtiendo en el Perú en tanto se sigan generando oportunidades.

“La ayuda que España canalizará hacia el Perú en el 2008 asciende a prácticamente 60 millones de euros”

no plazo, combinando acciones que complementen los esfuerzos del Gobierno Peruano para mejorar las condiciones de vida de su población y la promoción de la igualdad de oportunidades entre los sectores vulnerables. El programa de cooperación orienta sus intervenciones hacia aquellas prioridades de la agenda política del país con mayor incidencia en la lucha contra la pobreza y la consolidación del proceso democrático. Estas políticas no son meramente coyunturales sino que son decisiones estratégicas que requieren de un esfuerzo constante y sostenido en el tiempo para rendir frutos y obtener impactos cuantificables, por esto no habrá variaciones significativas en la política de cooperación al desarrollo que España lleva a cabo en el Perú.

¿A cuánto ascenderá la cooperación española en el Perú durante el 2008? ¿A qué áreas se destinará?

Las previsiones presupuestarias de la ayuda que España canalizará hacia el Perú en 2008 ascienden a prácticamente 60 millones de euros, donde destaca por su importe la aportación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La profunda solidaridad del pueblo español con el Perú se refleja en la suma que las entidades regionales y locales destinan al país andino, y que podemos evaluar en torno a los 18 millones de euros. Las principales áreas de actuación de la cooperación española son la gobernabilidad, la reforma del Estado y la consolidación democrática, la mejora de la cohesión social y el logro de un desarrollo económico sostenible.

Desde el 2001 se ha hablado en el Perú de una segunda gran ola de inversiones españolas, la cual aún no ha llegado. ¿A qué se debe?

La confianza en las estructuras políticas, jurídicas y económicas del Perú ha tenido como fruto la llegada de inversiones de importancia de España y de otros países. Estoy

convencido de que esta relación continuará prosperando en el futuro, y se consolidará bajo el impulso de las sociedades civiles. Existen nuevos proyectos de inversión, pero yo preferiría hablar de la madurez que caracteriza a un intercambio sosegado, constante y mantenido en el tiempo en lugar de utilizar el término “oleadas”, quizá impropio para la altura adquirida por dos socios decididos a crear riqueza y oportunidades a mediano y largo plazo. En este sentido, la inversión española continuará incrementándose tanto como la sociedad peruana pueda crear oportunidades para ella.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) trata de firmar un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea (UE). ¿Cuál es la postura del Gobierno Español al respecto? ¿Cree que se llegará a firmar este acuerdo?

España ha sido uno de los países que más ha impulsado este proceso de negociación en el marco de la Unión Europea, y seguirá ofreciendo todo su apoyo para que pueda concluirse en un plazo razonable. Nuestro deseo sería lo más rápidamente posible. Es ob-

“España ha sido uno de los países que más ha impulsado el proceso de negociación con la Unión Europea”

vio que todo proceso negociador tiene su dinámica propia, pero los resultados de las dos primeras rondas de negociación celebradas desde setiembre del 2007 han sido alentadores y esperamos que este ambiente continúe en la tercera ronda prevista para marzo. La Cumbre UE-América Latina que se celebrará en mayo en Lima sería una magnífica ocasión para constatar y consolidar los avances. Creo sinceramente que la profundización del proceso de integración andino, además de deseable en sí mismo, sería un elemento dinamizador importante en estas negociaciones. Nos alegra constatar la voluntad de la CAN de mantener las negociaciones como bloque con la UE.

El presidente venezolano, Hugo

Chávez, ha solicitado que el rey Juan Carlos le pida disculpas. ¿Esto ha ocurrido? ¿Si no es así, el rey Juan Carlos pedirá las mencionadas disculpas?

La Cumbre de Santiago (del pasado noviembre) permitió que se diera un debate profundo e intenso entre los jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos sobre la situación y el futuro de la región. La propia dinámica de la discusión generó un incidente que el Gobierno Español ha querido situar en sus justos términos ya que entendemos que ni las importantes relaciones en todos los ámbitos que mantenemos con Venezuela ni el sentido y el valor de las cumbres iberoamericanas pueden depender de un hecho aislado, que el Gobierno Español ya dio por zanjado hace tiempo.

¿Existe la posibilidad de que se elimine el requisito del visado para los peruanos que viajen a España como turistas en virtud del principio de reciprocidad?

El tratado constitutivo de la Comunidad Europea establece en su artículo 62 que las normas sobre visados aplicables a las estancias, cuya duración no supere los tres meses, es una competencia comunitaria. Consecuentemente, el régimen de exigencia de visados para turismo está regulado por normas comunitarias donde figura una relación de países cuyos nacionales precisan visado para estancias inferiores a tres meses, encontrándose Perú entre ellos. La modificación de dicha situación, por tratarse de un reglamento comunitario, solamente puede proponerla la Comisión Europea.

Recientemente, una jueza italiana emitió una resolución en la que solicitaba la extradición de decenas de militares latinoamericanos por su implicación en el plan Cóndor, entre ellos el ex dictador militar peruano Francisco Morales Bermúdez. La jueza implica a militares peruanos y argentinos por el secuestro en Lima de tres argentinos en 1980. Una de ellas, Noemí Esther Giannetti de Molino, fue encontrada sin vida en Madrid en julio de 1980. ¿Por qué las autoridades españolas nunca han respondido sobre el caso?

La postura del Gobierno Español respecto de los crímenes cometidos en el marco del plan Cóndor solo puede ser la de condenar los crímenes y auxiliar a la justicia en el esclarecimiento de los hechos. ■

¿LA INTOLERANCIA GANA TERRENO EN LA MADRE PATRIA?

Autorizan una manifestación contra inmigrantes en Madrid

II Tribunal de Justicia revocó prohibición de marcha que tiene carácter xenófobo

MADRID [EL COMERCIO/ AGENCIAS]. Una decisión lamentable de la justicia española. Madrid será escenario mañana de una manifestación racista –convocada por el partido ultraderechista Democracia Nacional (DN)– después de que el Tribunal de Justicia de Madrid autorizase ayer su celebración.

La concentración tendrá lugar al mediodía ante el Ministerio de Asuntos Sociales bajo el lema “Así no se puede vivir. Por la seguridad ciudadana. Recuperemos Madrid”. DN recurrió a la justicia y esta se pronunció a favor de la celebración.

La Delegación del Gobierno de la capital española acatará lo decidido por el tribunal y establecerá un dispositivo policial para evitar desmanes, informaron medios españoles.



RETROGRADO.

La convocatoria de los ultraderechistas denigra a los inmigrantes, quienes ayudan al crecimiento de España con su mano de obra.

Previamente, el lunes 14, la Delegación del Gobierno también había prohibido la manifestación por considerar que existía un fraude de ley al “diferir radicalmente” el lema presentado por DN para pedir la autorización respecto de la convocatoria realizada por el partido de ultraderecha a sus simpatizantes. Así, el DN usa en su convocatoria frases agresivas como: “ Toda esa escoria venida de lejanas tierras” o “movilízate, no te quedes impasible porque lo destruyen todo”.

Por eso, las autoridades consideraron que la convocatoria quedaba fuera de lo establecido en la ley por su carácter “agresivo” y por contener expresiones xenófobas y racistas que atentan contra la dignidad de los inmigrantes.

Además, el DN ya tiene antecedentes de convocar a movilizaciones violentas, como la de noviembre del año pasado, durante la que un joven de 16 años, vinculado a movimientos antifascistas, fue apuñalado por un neonazi en el metro de Madrid.

La víctima se dirigía junto a un grupo de jóvenes a boicotear la manifestación extremista contra la inmigración en los preliminares de los actos por el aniversario de la muerte del dictador Francisco Franco. ■

KENIA. OTRA JORNADA DE SANGRE

Cinco muertos en tercer día de protestas

II La policía abrió fuego directo contra los manifestantes opositores al Gobierno

NAIROBI [EFE]. Al menos cinco personas murieron y varias resultaron heridas en la tercera y última jornada de manifestaciones organizadas por la oposición keniana en protesta contra el fraude electoral de diciembre, según confirmaron fuentes de la policía.

Tal como sucedió días atrás, la barriada pobre de Kibera, en Nairobi, fue uno de los centros importantes de los enfrentamientos entre la policía y los seguidores del principal partido de oposición, el Movimiento Democrático Naranja (ODM) que dirige Raila Odinga.

Cuatro de las víctimas murieron precisamente en Kibera, donde Efe constató que la policía abrió fuego directo contra los manifestantes, a los que previamente había tratado infructuosamente de dispersar con gases lacrimógenos.

Desde el miércoles ya han

EL DATO

Annan viajará el martes

El ex secretario general de la ONU Kofi Annan viajará el martes a Kenia para intentar una mediación entre el Gobierno y la oposición del país. Annan, quien había aplazado su visita por una fuerte gripe, fue designado negociador en la crisis.

muerto unas 24 personas a raíz de las protestas políticas. La oposición calcula que desde el 27 de diciembre, día de las elecciones y que hizo estallar la crisis, las víctimas llegan al millar.

BOICOT

“Hoy será nuestro último día en la calle”, dijo el portavoz del ODM, Salim Lone, quien añadió que el movimiento ha pedido a sus partidarios boicotear todas las empresas cuyos propietarios son miembros del Ejecutivo, a fin de perjudicar económicamente al Gobierno. ■